



Fundación
DON JUAN DE BORBÓN

El III Concurso de Composición ‘María de Pablos’ volverá a poner en valor el trabajo de compositoras de todo el mundo

- La convocatoria está abierta hasta el 3 de mayo de 2020 a través de la web de la Fundación Don Juan de Borbón.

-A ella podrán concurrir compositoras de todas las edades y nacionalidades que presenten obras inéditas escritas para dúo de clarinete y piano.

03 de diciembre de 2019. La Fundación Don Juan de Borbón y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Segovia han abierto por tercer año consecutivo el plazo de inscripción para el Concurso Internacional de Composición María de Pablos con el que ponen en valor el trabajo de mujeres compositoras de todo el mundo. El certamen, que homenajea a la gran música segoviana que logró ser la primera mujer en dirigir una orquesta en España, se celebrará el 12 de septiembre de 2020 en la capital del Acueducto en el marco del III Encuentro de Mujeres Músicas ‘María de Pablos’.

La convocatoria estará abierta hasta el 3 de mayo de 2020 a través de la página web de la Fundación Don Juan de Borbón (<https://fundaciondonjuandeborbon.org/iii-encuentro-mujeres-musicas-maria-de-pablos/>) A ella pueden concurrir compositoras de todas las edades y nacionalidades que presenten obras inéditas escritas para dúo de piano y clarinete. La duración de las obras no será inferior a cinco minutos ni superior a quince. El jurado calificador estará conformado por cinco personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la composición musical y una representante de la Fundación Don Juan de Borbón, en calidad de secretaria, con voz y sin voto.

A finales de mayo de 2020, dicho jurado se reunirá para seleccionar las tres obras finalistas que competirán en la Fase Final por el primer premio. Una vez el jurado acredite las obras finalistas mediante acta firmada, la organización dará a conocer tanto al Jurado Calificador como a los medios de comunicación, la identidad de las autoras finalistas.

En la última edición celebrada en septiembre de este mismo año, el Primer Premio María de Pablos fue para el cuarteto de cuerda *Tres estancias para una reina*, de Consuelo Díez. El segundo premio recayó en *Nordés*, de Carme Rodríguez; y el tercero fue para *La aurora*, de María Calvo Alonso. El premio que otorga la Asociación de Vecinos del Barrio de Santa Eulalia, promotora de acciones para divulgar la figura de la compositora y cuyo barrio tiene una calle con su nombre, fue también para *Nordés*, de Carme Rodríguez.

Durante la primera edición del premio, celebrada en 2018, el jurado concedió el premio exaequo a *La noche oscura*, de Alina Blonska (Polonia), *Sensa ristoro d’ombra*, de Caterina di Cecca (Italia) y *Entre el silencio y la palabra*, de Iluminada Pérez de Frutos (España). El Premio del Público “Barrio de Santa Eulalia” fue además para *La noche oscura*, de Alina Blonska.